





Autodiagnóstico VIH



En España existen entre 140.000-145.000 personas con VIH. El 18% desconocen que están infectadas



El diagnóstico tardío aumenta la morbimortalidad y disminuye la respuesta al tratamiento



La detección precoz permite adelantar el tratamiento y evitar nuevos contagios

¿Qué es?

La prueba de autodiagnóstico in vitro de VIH, es una herramienta complementaria para la detección precoz de la infección por el VIH.

¿Cómo se realiza?

- La prueba se realiza en el propio domicilio.
- Se necesita una pequeña muestra de sangre.
- El resultado del test se obtiene en menos de 20 minutos.
- No es necesario estar en ayunas.
- Es una prueba de un solo uso por un único individuo.

¿Es fiable?

7

Resultado negativo indica que se está libre de infección.

Resultado positivo debe confirmarse en laboratorios clínicos.

¿Dónde?

Este test solo está disponible en las farmacias y se puede adquirir sin prescipción.

También se puede adquirir a través de internet en las web de las farmacias que hayan comunicado a las Autoridades esta actividad.

¿Quién?

Es recomendable realizar la prueba en casos como:

- Haber mantenido relaciones sexuales con penetración sin preservativo con una persona con infección por VIH o si se desconoce su estado serológico.
- Haber compartido material de punción.
- Haber padecido alguna infección de transmisión sexual, tuberculosis o hepatitis.



El farmacéutico puede asesorarle sobre como realizar la prueba y facilitarle información sobre los recursos asistenciales disponibles



Better Health for a Better World

Recuerda



El test de autodiagnóstico es una prueba sencilla que permite su realización en el hogar y obtener el resultado en unos minutos.

En caso de ser positivo siempre debe ser confirmado en un laboratorio clínico autorizado.

Si tienes cualquier duda pregunta en tu farmacia, te ofrecerán información y resolverán cualquier duda que surja tras la dispensación o a la vista de los resultados obtenidos tras la realización de la prueba en el domicilio.

A tener en cuenta...

Periodo ventana: tiempo transcurrido entre la infección y la aparición de anticuerpos detectables.



Durante este periodo la prueba puede dar resultado negativo, aunque la persona se haya infectado.

Para descartar esta situación se debe repetir la prueba de VIH pasados tres meses desde la práctica de riesgo.

